5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 18 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por la que se acuerda la modificación de datos del Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Intentada la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los mismos, el interesado podrá comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Turismo y Comercio, Servicio de Comercio, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edif. de Usos Múltiples, 8.ª planta, Málaga.

Interesada: Fernández Gutiérrez, María del Carmen.

Domicilio: C/ Juan Vázquez Reginfo, 1. 29700, Vélez-Málaga.

Expediente: RACA-29-00004-M/13.

Acto notificado: Resolución de Modificación.

Fecha: 20 de febrero de 2013.

Recursos: Alzada, ante la persona titular de la Consejería de Turismo y Comercio. En el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Málaga, 18 de marzo de 2013.- El Delegado, Manuel García Peláez.